



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 25 de septiembre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro juvenil Batucada Ritmo Joven establecida con fecha 09 de Marzo del año 2021, informa que con fecha 25 de septiembre del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 18

Presidente: Camila Grandon Solis  
 Secretario: MILLARAY NEICUN SEPULVEDA  
 Tesorero: CATALINA IBAÑEZ SOTO  
 Director Suplente: FERNANDA ALVAREZ MUÑOZ  
 Director Suplente: DIEGO GONZALEZ  
 Director Suplente: KEVIN SALAZAR MUÑOZ

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO. -
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Diego Campos Ben</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Georgina Torres Cerezo</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Miguel Azeve Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>

